

## **PROGRAMA DE TRABAJO**

### **DE LA COMISION EDILICIA DE LIMPIA, ÁREAS VERDES, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE 2015-2018**

#### **INTEGRANTES:**

- **JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ.**- PRESIDENTE de la Comisión
- **D. LEOPOLDO SÁNCHEZ CAMPOS.** Regidor vocal de la Comisión
- **EUGENIA MARGARITA VIZCAINO.** Regidor Vocal de la Comisión
- **MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA.** Regidor Vocal de la Comisión

#### **MARCO NORMATIVO**

- CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
- CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO
- LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS
- LEY DE TRANSPARENCIA Y PROTECCION DE DATOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIO
- REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE

#### **FACULTADES**

- Estudiar y supervisar que se ejecuten los acuerdos que apruebe el Ayuntamiento y las disposiciones legales aplicables a la Administración Municipal.
- Requerir a los servidores públicos de la administración municipal por escrito, la información que requieran para atender los asuntos que les corresponda conocer y resolver.

#### **ATRIBUCIONES**

- Recibir, estudiar, analizar, discutir y dictaminar los asuntos turnados por el ayuntamiento.
- Presentar al ayuntamiento los dictámenes e informes, resultados de sus trabajos e investigaciones y demás documentos relativos a los asuntos que le son turnados.
- Proponer, analizar, estudiar y dictaminar las iniciativas relativas al servicio de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos, así como del control y mejoramiento ecológico, ambiental, forestal y áreas verdes del municipio.

- Estudiar la conveniencia de la celebración de convenios y programas conjuntos con las autoridades sanitarias y ecológicas respecto de los programas y campañas de aseo público y saneamiento ambiental en el municipio
- Evaluar los trabajos de las dependencias municipales con atribuciones en materia de aseo público, parques, jardines, áreas verdes, ecología, forestación y medio ambiente y con base en sus resultados y a las necesidades operantes, proponer las medidas pertinentes para orientar las políticas públicas que en materia de ecología deba emprender el municipio.
- Procurar y proponer sistemas que se estimen adecuados, para mejorar constantemente el aspecto estético y de imagen visual en todo el municipio.
- Proponer a la dependencia correspondiente la realización de los estudios necesarios de localización de áreas convenientes para estaciones de transferencias de residuos sólidos, rellenos sanitarios; así como la posibilidad de industrialización de los primeros.
- Proponer las medidas que encaucen la aplicación del ornato oficial con motivo de las festividades cívicas o de cualquier índole. Artículo

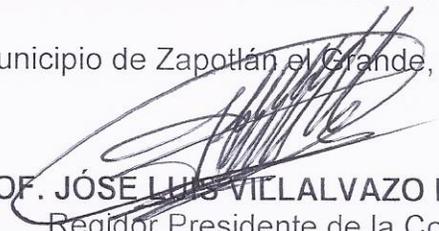
#### PROGRAMA

- ✓ Presentar por escrito, el informe de actividades realizadas por la Comisión en el momento que sea requerido.
- ✓ Proponer, analizar, estudiar y dictaminar las iniciativas que sean de la competencia de la Comisión
- ✓ Evaluar los trabajos de las dependencias municipales con funciones y atribuciones en la materia y, con base en sus resultados y las necesidades operantes, proponer las medidas pertinentes para orientar la política que al respecto deba emprender el municipio
- ✓ Presentar al ayuntamiento las propuestas de dictamen, informes, resultados de los trabajos de investigación y demás documentos relativos a los asuntos que les son turnados a la Comisión.

Atentamente

**"2016 AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE LA INTERNACIONAL  
COMPOSITORA CONSUELITO VELÁZQUEZ"**

Ciudad Guzmán Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco a de junio del 2016.

  
**PROF. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ.**  
Regidor Presidente de la Comisión